INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS CONSEJO CIENTIFICO

ACTA 10-99

Del Consejo Científico realizado el viernes 06 de agosto de 1999 a las 8.30 a.m. en el Instituto de Investigaciones Psicológicas.

PRESENTES:

Domingo Campos R., quien preside, Alfonso González, Marielos Cubero, Mauricio Molina, Abelardo Brenes, Ana T. Alvarez y Jaime Robert.

AUSENTE:

Coordinador de Inyestigación de la Escuela de Psicología; aún no nombrado.

AGENDA

- 1. Aprobación del Acta 09-99.
- 2. Solicitud de Ampliación de Vigencia de Licda. Ma. Elena Rodríguez.
- 3. Solicitud de Ampliación de Vigencia del M.Sc. Mauricio Molina, M.Sc. Ana T. Alvarez v Licda. Zaida Salazar.
- 4. Solicitud de Ampliación de Vigencia de Licda. Gabriela Villalobos.
- 5. Segundo Informe Parcial del Dr. Domingo Campos.
- 6. Informe Final de Proyecto Vida Cotidiana y Derechos Humanos: las voces de los niños, niñas y adolescentes.
- 7. Informe Parcialde la Dra. Mayra Carmona.
- 8. Correspondenda,
- 9. Varios.

Artículo I. Aprobación del ACTA 09-99.

Reconocimiento del Director del IIP al Dr. Abelardo Brenes por el éxito del 6°. Simposio Internacional sobre la Cotribución de la Psicología a la Paz, realizado del 25 al 29 de julio del presente año.

Ana T. Alvarez pide que que consignado en el Artículo VIII de esta acta su solicitud de hacer lo posible para asegurale una plaza a la Licda. Ma. Elena Rodríguez con el fin de que pueda seguir colaborando con (I.I.P.

ACTA 10-99 06-08-99 PAGINA 3-

Tercero. Para efectos del Formulario No. 3 de la Vicerrectoría de Investigación calificar el proyecto ampliado con la misma calificación dada al proyecto original.

ACUERDOS FIRMES POR UNANIMIDAD.

Artículo III. Solicitud de ampliación de vigencia para el Proyecto No. 723-97-225; "Competencias académicas y otras dimensiones asociadas en estudiantes y según profesores e investigadores de diversas áreas de la Universidad de Costa Rica".

Ana T. Alvarez y Mauricio Molina, profesores encargados del proyecto, exponen la situación actual del mismo y los motivos y justificaciones de la solicitud.

Se discuten aspectos vinculados con el tiempo real requerido para concluir satisfactoriamente la investigación.

Acuerdo:

Primero. Aprobar una ampliación de vigencia por el período del 01 de agosto al 31 de marzo del 2000.

Segundo. Para efectos del Formulario No. 3 de la Vicerrectoría de Investigación calificar el proyecto ampliado con la misma calificación dada al proyecto original.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo IV. Solicitud de ampliación de vigencia para el Proyecto No. 723-98-295; "Factores psicosociales asociados a la percepción que tienen las personas que viven con el VIH/SIDA sobre sus Derechos Humanos".

Los miembros del Consejo Científico están de acuerdo en que las justificaciones y modificaciones presentadas por las Licdas. Villalobos y Garita fundamentan adecuadamente una ampliación de vigencia.

Acuerdo:

Primero. Aprobar la solicitud de ampliación del vigencia por el período del 01.08.1999 al 31.12.1999.

ACTA 10-99 06-08-99 PAGINA 5-

Abelardo Brenes enfatiza en la necesidad de que existan mayores espacios de discusión y encuentro entre los investigadores, en donde proyectos como este sean ampliamente comentados.

Acuerdo:

Primero. Aprobar el informe final.

Segundo. Recomendar a los investigadores el hacer una publicación en el I.I.P. que contemple en forma detallada y ampliamente comentada todos los aspectos metodológicos del proyecto.

ACUERDOS FIRMES POR UNANIMIDAD.

Artículo VII. Informe Parcial del Proyecto No. 723-98-294; "Percepción que tienen las personas con discapacidad sobre la relación con el personal de salud, e influencia de la misma en el proceso de rehabilitación".

Según la información aportada por la investigadora el proyecto marcha adecuadamente.

Los miembros del Consejo Científico señalan la importancia de que en el futuro se invite a los profesores investigadores encargados a presentarse el día en que se ven sus informes, tanto parciales como finales.

Acuerdo:

Aprobar el informe parcial.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.

Artículo VIII. Correspondencia.

Mediante oficio VI-DGI-2529-99, la Vicerrectoría de Investigación informa de la inscripción del programa SOCIALIZACIÓN DE LA DIVERSIDAD. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y PROCESOS DE INTEGRACIÓN PERSONAL, SOCIAL Y SISTÉMICA, con el No. 723-99-907 y con un período de vigencia inicial del 01.08.1999 al 30.08.2001. Este programa estará bajo la coordinación de la Cand. Ph.D. Lady Meléndez Rodríguez, quien asumirá plenamente dicha coordinación con carga académica a partir del 01 de agosto del 2000; fecha en que iniciará la ejecución de un proyecto específico ya aprobado por el Consejo Científico.

ACTA 10-99 06-08-99 PAGINA 7--

Mediante oficio VI-DGI-2380-180-99, la Vicerrectoria de Investigación comunica a la Dra. Mayra Carmona Suárez que se encuentra pendiente un informe de avance del proyecto No. 723-98-294, PERCEPCIÓN QUE TIENEN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SOBRE SU RELACIÓN CON EL PERSONAL DE SALUD E INFLUENCIA DE LA MISMA EN EL PROCESO DE REHABILITACIÓN. Este informe fue visto y aprobado en la presente sesión.

Mediante oficio VI-DGI-2380-182-99, la Vicerrectoría de Investigación comunica al Lic. Ignacio Dobles Oropeza que se encuentra pendiente un informe del proyecto No. 723-98-520, VIDA COTIDIANA Y DERECHOS HUMANOS: LAS VOCES DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. Este informe final fue visto y aprobado en la presente sesión.

Mediante oficio VI-DGI-2380-181-99, la Vicerrectoría de Investigación comunica al Dr. Ramón González Magdalena que se encuentra pendiente un informe de avance del proyecto No. 723-98-296, DESARROLLO DE UNA BATERIA DE INSTRUMENTOS SOBRE CONCEPTOS RELEVANTES EN EL ESTUDIO Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DEL SIDA. Domingo Campos habló con Ramón González, éste quedó en elaborar prontamente dicho informe.

Mediante oficio VI-DGI-2380-173-99, la Vicerrectoría de Investigación comunica al Lic. Jaime Robert Jiménez que se encuentra pendiente un informe de avance del proyecto No. 723-93-306, EL CAMPESINO COSTARRICENSE: CARÁCTER SOCIAL Y MODERNIZACIÓN. UNA EXPLICACIÓN PSICOSOCIAL DE LAS TENDENCIAS PROFUNDAS DE LA SUBJETIVIDAD EN UN GRUPO. Jaime Robert comenta que él se encuentra en este momento realizando las modificaciones al informe final que el Consejo Científico le solicitó y que a la fecha presente ha realizado un 20% de lo solicitado.

Mediante oficio VI-DGI-2380-179-99, la Vicerrectoría de Investigación comunica al Lic. Ignacio Dobles Oropeza que se encuentra pendiente un informe del programa No. 723-97-900, PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN SOBRE OPINIÓN PÚBLICA Y ESTILOS DE VIDA. Domingo Campos ya le había solicitado a Ignacio este informe.

Mediante oficio VI-DGI-2380-175-99, la Vicerrectoría de Investigación comunica al Dr. Jorge Sanabria León que se encuentra pendiente un informe de avance del proyecto No. 723-97-219, EL AÑO PREELECTORAL 1997: COTIDIANIDAD Y OPINIÓN PÚBLICA.